

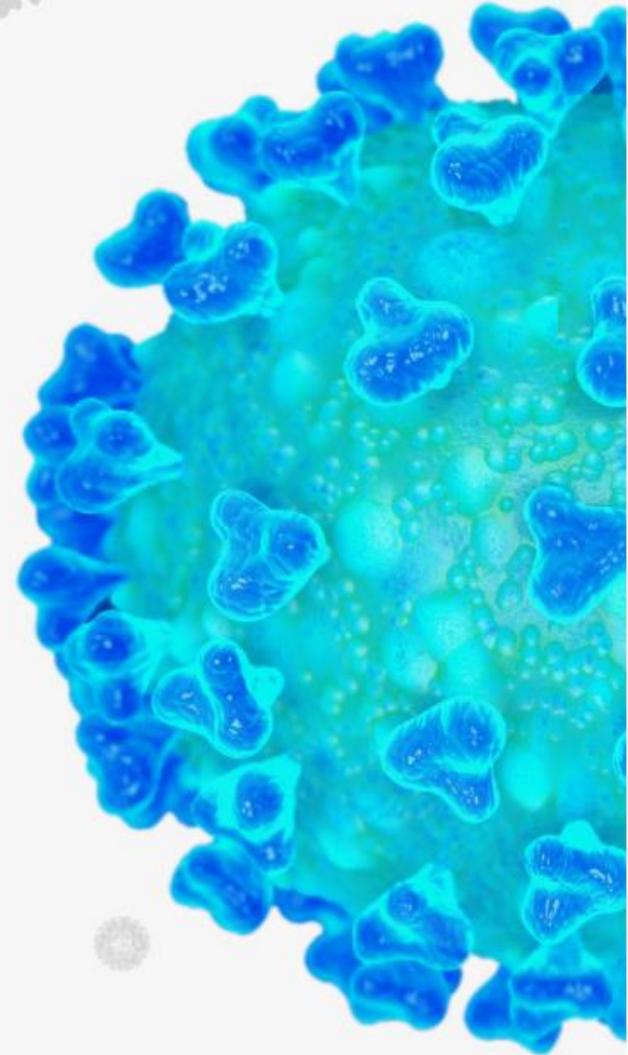
Actualidad Covid-19

El Salvador

20/03/2020 – 12:00 m.

La Universidad Tecnológica de El Salvador, a su comunidad educativa:

1. Ante la confirmación oficial de la presencia del Covid-19 en el país, la invitamos a seguir acatando las medidas de prevención y de contención emitidas por el Gobierno.
2. En este momento, la principal medida es quedarse en casa en la medida que sea posible y no exponerse, ni a los suyos, innecesariamente.
3. Más que nunca, la instamos a no atender ni propagar rumores, a informarse mediante fuentes oficiales y, sobre todo, a mantener la calma y no caer en pánico.
4. Le informa que, acatando las medidas emanadas del Gobierno de El Salvador, las clases presenciales, así como todo tipo de actividades académicas, siguen suspendidas dentro del campus; no obstante, continuamos impartiendo clases a distancia mediante las plataformas que cada uno de sus docentes ya han comunicado a sus estudiantes.
5. Le solicita estar pendiente de nuestros medios oficiales de comunicación, por los cuales la mantendremos al tanto de nuevas disposiciones que pudieran irse tomando.
6. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando en conjunto para transitar esta coyuntura con responsabilidad y solidaridad.



Recomendaciones importantes

Además de sus efectos ya conocidos, el Covid-19 puede llegar a impactar en la salud mental de las personas y generar sobrecargas de estrés, miedo, frustración, pánico, desconfianza... En general, pensamientos negativos; todas ellas, condiciones a las que también hay que prestar atención, para las que se recomiendan algunas medidas básicas:

1. Hay que asumir la realidad y tomar la decisión de actuar responsablemente.
2. Evitar la sobreinformación, especialmente si procede de fuentes no oficiales.
3. Mantener el contacto y apoyo con familiares y amigos, prestar atención a los demás; la tecnología lo facilita.
4. En situaciones de cuarentena, aprovechar para hacer en casa las cosas que normalmente no se tiene tiempo para hacer.
5. No abandonarse y descuidar la higiene personal.
6. Tratar de no pensar en plazos y fechas; lo que puede generar angustia.

Disposiciones emitidas por el Gobierno:

- Los centros comerciales también han sido cerrados y solo abren en ellos supermercados, farmacias, agencias bancarias, clínicas, oficinas migratorias y otras gubernamentales. Los establecimientos de comida pueden permanecer abiertos, pero prestando solo servicio para llevar o a domicilio.
- El aeropuerto internacional de El Salvador cerró operaciones comerciales por 15 días a partir del 18 de marzo; únicamente atiende líneas aéreas de carga, mantenimiento y misiones humanitarias.
- Se suspenden las atenciones odontológicas privadas y públicas, que no sean emergencia.
- Se ordena el cierre de todos los DUCENTROS y gimnasios, ambos por 14 días, a partir del 16 de marzo.



Disposiciones del Gobierno de El Salvador

Estado de Emergencia Nacional

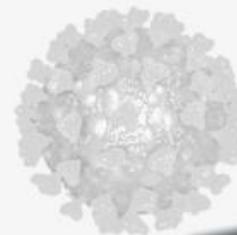
Decreto el 14/03/2020 por un periodo de 30 días.

- Quedan suspendidas las actividades académicas presenciales por un periodo de 30 días.
- Se debe limitar la circulación de personas en lugares afectados o que se encuentren en riesgo epidémico.
- Quedan prohibidas las concentraciones de más de 50 personas, exceptuando lugares de trabajo, personas en circulación y terminales de buses.
- Se prohíbe toda clase de espectáculos públicos, reuniones o eventos que arriesguen la salud de los habitantes.
- La Defensoría del Consumidor fijará y modificará los precios para los artículos, bienes, suministros o servicios que tengan relación con la atención de la pandemia para prevenir el acaparamiento.
- El Ministerio de Salud realizará evaluaciones médicas a las personas con sospecha o confirmadas como portadoras del Covid-19 y podrá indicar cuarentena obligatoria según las reglas sanitarias internacionales.
- Se limitará y restringirá la circulación de personas que sean portadoras del Covid-19, tanto en su ingreso y salida al país y dentro del territorio nacional, para recibir obligatoriamente el tratamiento.
- No podrá ser despedido un trabajador que fuese sometido a cuarentena por Covid-19.
- La población en general está obligada a colaborar y acatar las disposiciones que se tomen al respeto por las autoridades competentes.

Medidas de protección básicas:

Cuándo usar mascarilla

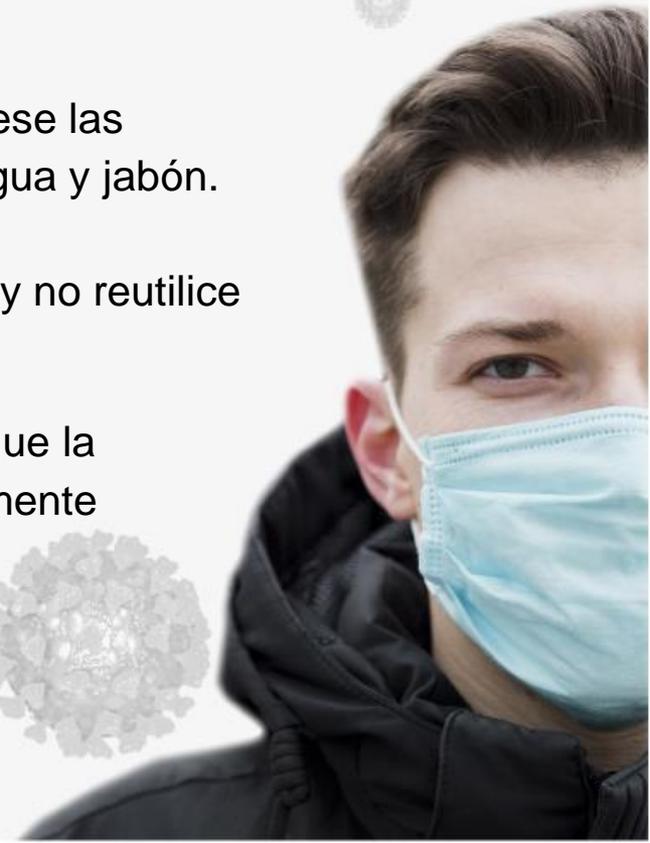
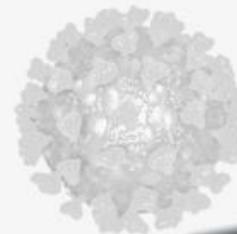
- Si está usted sano, solo necesita llevar mascarilla si atiende a alguien en quien se sospeche la infección por el 2019-nCoV.
- Lleve también mascarilla si tiene tos o estornudos.
- Las mascarillas solo son eficaces si se combinan con el lavado frecuente de manos con una solución a base de alcohol o con agua y jabón.
- No se consideran eficaces las mascarillas de tela.



Medidas de protección básicas:

Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla

- Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las de un solo uso.
- Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla); deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.



Medidas de protección básicas:



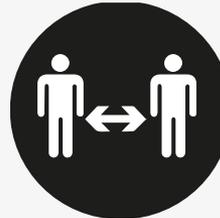
Permanezca en casa en la medida que le sea posible para no exponerse innecesariamente.



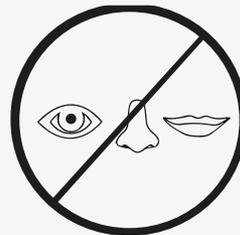
Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.



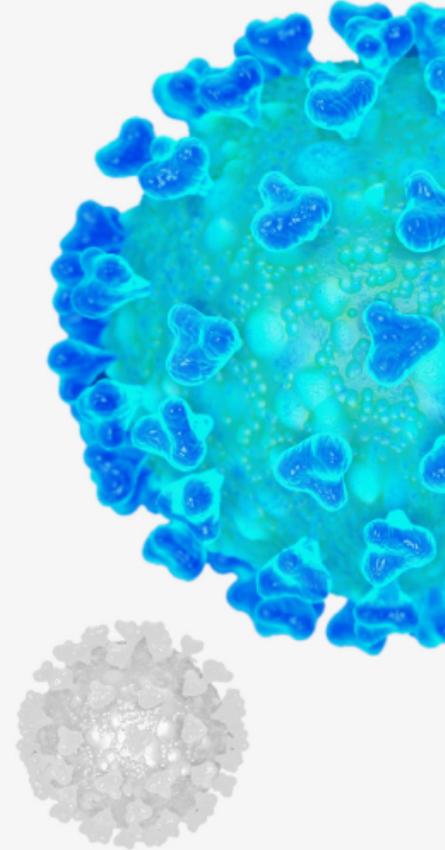
Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.



Mantenga al menos un metro de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.



Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.



Medidas de protección básicas:



Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica.



Como precaución general, adopte medidas generales de higiene cuando visite mercados de animales vivos, mercados de productos frescos o mercados de productos animales.



Evite el consumo de productos animales crudos o poco cocinados.



Si tiene síntomas respiratorios leves y no tiene antecedentes de viajes a China o a otros países con alto índice de casos registrados, practique cuidadosamente una higiene respiratoria y de manos básica y quédese en casa hasta que se recupere, si es posible.